

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 25 de Diciembre de 1895

Num. 323

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
 QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.
 2 m.—Septiembre 10 de 1895.

Gran Taller de Sastrería

DE

PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138

FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confectionamos nuestras obras con materiales de lo mejor. Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pelida directamente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Para finados.

Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, acolia de recibir y suscribirse en su "Oficina Funeraria" y las ofrece en venta a precios módicos. Igualm. nite, lamas y franjas finas, varias clases.
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
 No. 22.—15 v.
 J. A. Larrea.

Dr. León Becerra.

MEDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL.—
 —TADRES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—
 Ofrece sus servicios profesionales.—
 Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 326. 1m.

pro y char la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.
 Cigarros Habanos Partagas, Surtidos en dulces y colaciones.
 Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Calendario Gratis

DE EL GRITO DEL PUEBLO

EDICION 25,000 EJEMPLARES.

La Empresa "El Grito el Pueblo", deseando corresponder al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto obsequiar a sus clientes un elegante y correcto calendario, cuya edición no habrá de ser ajena.

La vasta circulación que ya se le atribuye al calendario le hace el órgano de publicidad más a propósito para toda clase de anuncios; y en este concepto nos permitimos anunciar sus ventajas a los señores anunciantes de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que las órdenes deben venir a la mayor brevedad.
 Todo pago adelantado.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO CARBO No. 109.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.
 ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO

Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria a la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaría, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio a sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y a sus hijos, que llegarán a ser hombres verdaderamente útiles a su país y a su familia.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158, CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO resuelto definitivamente irme a Europa con el fin de traer un surtido de mercancías enteramente nuevo, tengo el gusto avisar a mis apreciables favorecedores, que desde el Sábado 16 de Noviembre, realizaré todas las existencias del Bazar Parisien con una rebaja variante entre 25 y 50 0/0 de los precios de costo.

¡NADA DE MENTIRA! — No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. — De aquí a algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y a mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante, tendré el gusto de recibir órdenes para París, de todas las personas que tengan a bien favorecernos. Dirección en Paris, 93 quai Valmy.

1 m.—No.421.

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo a las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sir-

van tomar mi *Salvador de la Salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sin saborear, y amargas que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer INFERMENTEMENTE sanos, y por consiguiente corrosados y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldéficos gusarillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

ENLÁZCO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco a prestar mis servicios a precios módicos ó convencionales, a todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30: Sífilis en todas sus manifestaciones, orrosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empujes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc., etc.

Exceso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo tal específico que confectio y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi *Consultorio* de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me designen.
 La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRUEBA VERDADERA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

mosolamos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo a la humanidad doliente, a fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas a San Jacinto, número 10. Caracas, 12 de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guña, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norlasco Lares, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Ibarra Rosalia de España, Mercedes de Ocano, Pedro Gutiérrez, Pichincha, N.º 233 (altos) derech

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana.

TAMPA DE AVISOS PARA LA 1.ª Y 4.ª PAGINA

Table with columns for MEDIDAS EN PALGADAS and rows for A 1 COLOMNA and A 2 COLOMNA.

La columna de remitidos a 15. Artículos de Crónica, precios convencionales

Printed at the bottom left of the newspaper page.

DIAS DE DUELO.

Los que acaban de pasar han sido días de duelo, no sólo para la liberal ciudad de Guayaquil...

Sí, días de grande, e inmenso duelo han sido los dos últimos del primero, por el triste arribo de los despojos de varios mártires sacrificados por el despotismo.

Guayaquil, el centro de la vida y del movimiento, ha pasado horas de profunda tristeza evocando aciagos recuerdos.

De un lado, la sangrienta hecatombe de Jambell; aque, la escena de horrores que más parece una cruel pesadilla que una espantosa realidad.

Parece que todos los recuerdos tristes, se han reunido es, ta vez para llenarnos de amargura: es un crescendo negro que ha venido a enlutar todo lo que nos rodea y a llevar nuestro pensamiento, lejos, muy lejos, de las miserias de la vida, allá hacia el profundo misterio que guardan las silenciosas tumbas.

Qué ha sido de las víctimas de Jambell? Qué del ínclito Vargas Torres? Qué del ínclito Don Pedro Carbo?

Viven aún! grita el sentimiento nacional. Y en efecto, hombres como aquellos no mueren nunca; la vida real se apaga, es verdad; pero la gloria los sigue más allá de la tumba cubriéndolos resplandores inefables y creando—valiéndose de la histórica frase del célebre Chiquianca— como epece la sombra cuando el Sol declina.

Prensa Extranjera

SOBRE BELIGERANCIA.

Habana, Noviembre 12 de 1895. Señor Don Enrique Trajillo.

Nueva York. Mi muy distinguido compañero en la prensa.

En el número de su bien redactado periódico EL PORTVIENTE, de fecha cuatro de Noviembre, con gusto he leído un artículo que empieza por el epígrafe Derechos de Beligeran-

cia y termina "Las personas que quieran tomar la pluma sobre el particular, prestarán un gran servicio ilustrando la materia." Amante el que suscribe de todas aquellas doctrinas jurídicas que entrañan el inconfundible derecho público internacional, emitiré mi humilde opinión acerca del concepto que el Derecho de Beligerancia tiene para mí y según algunos tratadistas modernos que han definido el Derecho.

Se le concede tal cualidad de beligerantes a los miembros de una confederación, estado, pueblo o nación cuando entran en lucha los unos con los otros; pero la esencialidad virtual del principio de beligerantes ó derechos á la beligerancia es cuando ese pueblo, después de estar luchando en el campo de batalla, se organiza militarmente, constituye su Gobierno y se defiende con las reglas del Derecho de Gentes para rechazar el predominio de una soberanía y de una guerra que desequilibra por algunas de las partes el poder de los combatientes.

Enfrente del infrascripto que no hay en el Derecho internacional público legislación alguna que, en concreto, establezca reglas, condiciones ó cualidades para que una nación conceda la beligerancia á otro pueblo; porque los ejemplos que la historia de los tratados internacionales en este orden nos suministra se refieren á condiciones especiales, como en Souderbund, en Suiza, en 1847; los Estados Unidos en el 1861 á 65; Prusia en 1866, etc., cuyos Gobiernos se han adaptado á convenciones ó pactos particulares al otorgar el "Derecho de Beligerancia".

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Banco Comercial Agrícola.

—COMPANIA ANONIMA— CAPITAL SI. 4.500.000

Los señores Accionistas del Banco se servirán consignar el día 1.º de Enero del año próximo la exacta cuota de 5/2 sobre el valor nominal de sus respectivas acciones, por disposición del Directorio del Banco.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1895. Francisco J. Coronel, Gerente.

CERTIFICADO

JUSTICIA CON RAZON Señor L. Palacios.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

alérgico, preparado al efecto, comenzó el desfile de la Comitiva, precedida por el señor Jefe Supremo de la Benévola y sus Ministros, Subsecretarios de Estado, altos empleados civiles y militares, comisiones oficiales que fueron á Puná y los especiales de las asociaciones políticas y de los diferentes gremios de artesanos, y cerraba la marcha de la Brigada de Artillería Sucre, de gran aparato militar y luto.

En las comisiones oficiales iba el señor Robles, descendiente de una de las víctimas de Jambell.

Un numeroso pueblo seguía á la Comitiva.

Desfile. La Comitiva ordenada en la forma indicada siguió por el Malecón hacia el Sur, tomó luego la calle 9 de Octubre hasta la calle del Chimborazo.

Llegado que hubieron á esta calle, el señor Jefe Supremo y los Ministros y varios otros funcionarios tomaron los carros urbanos que se habían preparado para el objeto.

Las demás corporaciones, la Brigada de Artillería y el pueblo siguieron en la marcha, por la calle 9 de Octubre, y se encaminaron al Cementerio.

En el Cementerio. En este lugar, había muchas personas que con anticipación habían concurrido á la manifestación fúnebre en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del venerable patrio señor don Pedro Carbo; por manera que el gentío era inmenso.

Antes de encaminarse á depositar los restos de Vargas Torres y las víctimas, el señor Jefe Supremo y sus Ministros y las Comisiones oficiales, se encaminaron á la tumba del ilustre patrio don Pedro Carbo.

En una tribuna levantada en ese lugar, hicieron uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública don José Domingo Elizalde Vera, el Capitán del Puerto señor Francisco Fernández Madrid, doctor Manuel de Calisto, miembro de la Comisión Municipal, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor don Aurelio Noboa, quien leyó un decreto del Jefe Supremo, en orden á los honores y ceremonias en el aniversario de la muerte de don Pedro Carbo; y pronunció un discurso el doctor Manuel de Calisto por seguir, en un joven Falquez, estudiante del Colegio de San Vicente y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

Luego continuó el señor Jefe Supremo á las tumbas de los mártires de Jambell, Punta de Piedra y de Vargas Torres.

En esta vez hicieron uso de la palabra, los señores doctor Felicitimo López, comandante del resguardo, señor Alberto Reina, y doctor Villamil, el señor Pérez y varias personas cuyos nombres no recordamos.

Discurso del Comandante Sánchez. Señores: Vengo a cumplir con el dolor que me impone el compañerismo y la admiración.

Vengo únicamente a quemar incienso en los altares del heroísmo.

A rendir un tributo que los liberales debemos al valor.

A colocar una corona sobre los restos mortales de Vargas Torres, á decir el último adiós en nombre de los nueve expedicionarios de la División del Sur, ¡adiós que le enviamos á nuestro Jefe y nuestro amigo!

Si, señores, en Guayaquil estamos todavía entre los Vencedores de Loja, de los nuevos presenciales que después de luchar combatieron con su Jefe los laureles de triunfo, como también las amarguras de la degradación en las horas funestas para la libertad y para la Patria.

No pedimos nada para nosotros, tenemos pleno derecho para significar al ilustrado pueblo de Guayaquil, que el homenaje tributado por el Gobierno y Jambell, es el primer escalón colocado por la Historia para subir al sagrado templo de la inmortalidad.

Coloada allá y seguida al pie de la letra las palabras de la medalla del valor que el Gobierno en la última guerra cumplió esto, señores, quedan también colmadas las aspiraciones de los

que fuimos sus compañeros y sus amigos.

El señor Jefe Supremo y los Ministros permanecieron en el Cementerio hasta que se levantaron cubiertas las bóvedas.

La Brigada de Artillería hizo la salva de obediencia y luego se encaminó á su cuartel.

La comitiva fúnebre, llegó á la Plaza de Rocafuerte á las 6 p. m. En este lugar se disolvió, y el señor Jefe Supremo se dirigió en coche á su casa.

Guayaquil ha pagado una sagrada deuda de gratitud á la memoria de sus mártires; ha hecho lo que cumplía á un pueblo noble, que se precia justamente de ir á la vanguardia del progreso. No desconfabamos de que llegara este día, apesar de esa larga, oscura noche del despotismo que nos envolvía con sus tinieblas. La reparación está hecha hoy que empezamos á respirar las purísimas auras de la libertad.

Señor Miguel Valverde. Damos publicidad al brillante discurso que el señor Miguel Valverde, Presidente de la Comisión oficial nombrado por el Supremo Gobierno, pronunció en la Capilla ardiente en el acto de depositar temporalmente los restos de los despojos de Luis Vargas Torres y los mártires de 1865.

Señores: Cuando los pueblos nacen, se lactan para crecer y robustecerse, con la leche generosa de sus mártires. La Patria y todo cuanto la simboliza se identifica con el culto de los héroes patrios, y la epopeya indígena es rauda que alimenta y determina el curso de la vida de las naciones.

Desde los próceres del Diez de Agosto, heraldos de la Independencia de la América Latina, y los del glorioso de los Padres de la Patria, hasta el pueblo que acaba de vencer luchando por la reivindicación de su honra, cuántos sacrificios y cuántas víctimas. Pero por muchas que estas sean, justo y conveniente es que la posteridad reconocida las recuerde todas y grabe sus nombres con caracteres indelebles, para que lo conozcan las generaciones sucesivas, como compendios históricos y resúmenes de sus más altas enseñanzas.

El Gobierno proclamado por los guayaquiteños el 5 de Junio último, quiere con laudable celo hacer extensivo su hermoso programa de reparación y justicia hasta á los restos abandonados y casi perdidos de algunos de los buenos ecuatorianos que han sido inmolados por el partido triunfante y libertada, y hemos aquí, é los que hemos estado involucrados con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un recuerdo con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magn

maculado, incorruptible, sabio, justo y todo lo demás del vocabulario de las lisonjas que usamos prodigamente en cosas semejantes a comprometer a nuestros hombres publicos y trocarlos en ídolos a nuestra adoración...

Y cayó Borrero, el traidor, pueblo que venido, y exaltamos a Veintemilla el leal, puesto que vencedor, y naturalmente hartamos al nuevo Dios de incienso y alabanzas, hasta que uno tras otros fuéronse separando de su lado todos los honrados...

Después de la jornada del 9 de Julio, él era como tantos otros valientes, vencedor y libertador. Se dijo entonces también que el pueblo libre había recuperado sus derechos y entraba ya en el pleno goce de todas las libertades públicas...

Vosotros todos conocéis los portemones de la terrible guerra que se dio en 1898 con la Administración de don José María Plácido Caamaño.

Así, nada nuevo tengo que decir acerca de los hechos notables del intrépido soldado y mártir ilustre del liberalismo, sacrificado a las conveniencias de un círculo de especuladores aulicos...

Todos hemos seguido a Vargas Torres en su heroica expedición sobre Loja, y todos le hemos con templado en el monumento solemne y supremo de un inmenso sacrificio.

Coronas. Las sigüentes se depositaron en la sede que guardan los restos del Coronel Luis Vargas Torres.

Al inmortel Luis Vargas Torres su amigo y admirador Eloy Alfaro. Al Coronel Luis Vargas Torres le dedican este recuerdo Carmen Coronel Serrano de Jaja.

Rosario de Fajardo y familia, María y Vera al espíritu al mártir liberal Luis Vargas Torres.

Los comisionados. María Valdez de Dillon. Victoria C. de Valdez. Delina T. vda. de Concha. Sus hermanos.

Jefes y oficiales de la Brigada de Artillería. Pedro J. Pombar y familia.

Sus primas Victoria y Ercilia Bustamante.

Proclama. El mejor comentario sobre el estado de la guerra de Cuba, puede hacerse, es la elocuente proclama que el General en Jefe del Ejército Cubano...

A los habitantes de la Isla de Cuba, a nuestros hermanos de la América libre, a los de Puerto Rico, irredenta, al mundo civilizado.

Varias veces ha alumbrado el sol escenas grandiosas sobre este suelo tan caro y apadado en sangre generosa. En la banda quincenta del mes de Septiembre de 1895, veinte hombres, patriotas elegidos, se han congregado en Jimaguay, comarca camagueyana, lugar mismo donde cae el esforzado Agramento, el héroe camagueyano.

Cuba, que fuerte y resuelta lucha por su emancipación para ejercer sus derechos de soberana, trata en estos instantes de constituir el Gobierno de su Revolución redentora.

Formulada la Constituyente, tres mil hombres armados de las tres armas, en inútiles avances combinados, no han podido interrumpir los trabajos de Congregación tan respetable.

Mientras las fuerzas se batían, la Constituyente, envuelta, por decirlo así, en el humo del combate, al lado de nuestros soldados heridos y el estampido del cañón enemigo, ha terminado sus trabajos, constituyendo el poder Supremo del Gobierno de la Revolución redentora de Cuba, y presenta ante el país entero, ante el mundo civilizado, libre, el acta de su solemne y grandioso que en estos tiempos de libertad y progreso pudiera presentarse en América, como lo es, la instalación del Gobierno de la Revolución Cubana y la promulgación de su Ley Fundamental; todo adecuado a las necesidades de la guerra.

Habitantes todos de la Isla de Cuba. La revolución está asegurada ya, y la lucha que se ha de sostener con fe y resolución inquebrantables, afianzará con el triunfo definitivo, la futura República de Cuba, feliz por la paz, el trabajo y sin rómoras de ningún linaje, porque bajo la bandera de la República Cubana han de caer todos los hombres.

Pueblos libres de América, que con el pecho estáis en esta cruenta lucha por la libertad! Cuba os saludó y os envía sus respetos, esperando recompensas que bien honran a los libres—á nombre de la altísima magestad de los principios que defiende en su propio suelo, ensangrentado ya por tanta sangre cubana y española, que hace derramar á torrentes la terquedad de España.

A nombre de este pueblo héroe, armado para conquistar su independencia, doy la luna nueva de que quedan sólidas, entre echados los cimientos de la República.

Viva la Constituyente! Viva el Gobierno! Viva la República! El General en Jefe.

Máximo Gómez.

De la PATRIA de Nueva York.

Restos humanos. En días pasados dimos cuenta que bajo el altar de Santa Bárbara, de la Capilla de la Brigada de Artillería Suave, se había encontrado, restos humanos.

Se ven, merced á las investigaciones al respecto hechas, se ha aclarado que los susodichos restos son de dos hijos del ex-Comandante Rafael Moncayo, quien los exhumó hace algunos meses, del Cementerio Católico, y los depositó en aquel lugar inter tanto encontraba un sitio más apropiado para depositarlos.

Pero como sobrevino la transformación Política del cinco de Junio del presente año, Moncayo tuvo que permanecer escondido, y luego algunas dificultades particulares, le impidieron transportar los restos de sus hijos á una Iglesia, como era de su deseo.

Hay los tiene ya en su poder.

Discurso. El que en seguida insertamos, debió pronunciarse ayer al sepultarse los restos de las víctimas de Jambell. Le damos cabida en nuestras columnas, porque creemos que refleja parte de los males que afligen á la Patria.

A las víctimas de Jambell! Yo os saludo, venerados despojos

de los mártires del liberalismo! Yo os saludo y me postro de hinojos ante vuestras preciosas reliquias para adorarlas Bien venidos seáis vosotros, los que ofrecísteis vuestra sangre en el altar de la Patria. Treinta años se ha abstrerido para nosotros el poder de la mortalidad; y otros treinta que el libro de nuestra Historia inscribió vuestros nombres gloriosos en sus más brillantes páginas; hoy, aunque tarde, se abre también para vuestros humanos despojos las puertas de la neorópolis donde reposan vuestros mayores. Espiñando el ovillo de la mortalidad, hijos de este suelo donde un día palpitaron vuestros corazones á impulsos de noble patriotismo. Pero, ay! vuestras sombras no estarán satisfechas, ni contentas. Amargas lágrimas de desengaño habréis vertido. Vuestras tumbas de mártires han pasado por tranquilas treinta años, arrulladas por las brisas del libre océano, y ayer al escuchar los golpes de la azada que descubría vuestros sepulcros sagrados, sin duda temblásteis de placer esperando que se rompiera vuestro suelo para mostraros los frutos del Árbol de la Libertad regado con vuestra sangre. Horrible desengaño! Vuestros hermanos de doctrina os ofrecen una tumba en medio de ellos, como ya os ofrecieron un lugar preferente en sus corazones—pero no pueden, no, ofreceros todavía el fruto bendito de vuestro sacrificio.—Como la vuestra, también la de Gálte fue estéril y la de Gatazo no ha dado fruto todavía; nada hemos conseguido, y las doctrinas liberales siguen aun, por los brisas del amor de unos pocos hijos de la Patria.

Sombras benditas de esos mártires, perdonadnos! El árbol que regastéis con vuestra sangre preciosa no ha dado fruto aun, pues apenas el árbol florece la carencia del fanatismo y de la intriga, del egoísmo y de la envidia lo quedan, lo destruyen, lo malatan. Nada hemos conseguido y hoy como ayer, y talvez congozosa manana el grito de libertad que potentes laznatistas en ese golfo, puerta de la República, no ha tenido eco. Perdonadnos!—Tú estás aquí; bien venido seáis! Venid, venid, para que vuestra esperanza no inspire—venid, para que vuestras sombras nos den vigor y fuerzas para arrancar el velo que aun cubre su diosa libertad.

Troyano. «El Nuevo Horizonte». Con este título ha aparecido el primero de este mes, en la ciudad de Loja, un nuevo órgano de publicidad esencialmente literario. El contenido del primer número que hemos tenido el placer de recibir, es interesante.

Complenos saludar al nuevo colega que parece animado de la mejor buena voluntad para el cultivo de las bellas letras, y desearte una larga vida en la que le auguramos cosechará los lauros que anhela. Agradecemos la visita y retornámosle el cange.

El Fonógrafo. En la ciudad de La Tacunga ha comenzado á editarse desde el 19 del presente, un periódico con el nombre que sirve de título á este suelto.

Nuevo defensor de la causa liberal, viene al estandío de la prensa por las facultades, el afianzamiento de las instituciones democráticas en la provincia de León, cuyos intereses y progreso no le son indiferentes. Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida.

Vapores ingleses. La Compañía inglesa, encargó á los señores Harland Wolff de Belfast, no hace mucho tiempo, la construcción de dos vapores para las líneas de la mala y de carga para el Estrecho de Magalanes, y hace pocos días se vio depositar en la estación de los vapores más semejantes al Santiago y Arcequia, que, seguramente, reunirán todos los adelantos de la arquitectura naval moderna.

De la construcción de los dos últimos vapores se halla encargada la casa Cairds & Compañía, de Greenack.

La Vervez Nacional «Simón Bolívar» no tiene rival por su exquisito gusto.

Menor. En la Policía se entregó ayer al señor David Méndez el menor Antonio Alvarado que hace algun tiempo fugó de la casa de aquel señor.

Invitación. Agradecemos la que en la siguiente escuela que recibimos ayer, se nos hace.

El Subdirector de Instrucción Pública de la Provincia, el Muy Ilustre Concejo Municipal y el Director, se han dignado, con su asistencia, examinar los trabajos que rendirán los alumnos de la escuela Municipal de la parroquia «Bolívar», en su propio local, calle de C. Ballón No 218, el día 27 del presente, de 1 á 4 p. m., por cuyo favor quedará á Ud. muy reconocido.

Las MATERIAS DE PRUEBAS. Se determinará en los respectivos programas, de conformidad con la ley de estudios.

La Vervez Nacional es fabricada con la mejor pasta y mejor Lúpulo que se produce en el Mundo.

Devolución. El jefe de la oficina de Investigaciones ordenó ayer, al Capitán del vapor Ballén la entrega de un mular que retenia en su poder, á su dueño, quien comprobó legalmente su propiedad.

Vapor «Loa». El vapor Loa que fondeará en esta puerto el día de hoy, en el presente semana, traerá á su bordo á los siguientes pasajeros de primera Sres. E. V. Reinel, R. Toro, señora Eudemia Cortes, Valenzuela y señora.

Gravísimo accidente. En la travesía de los restos del Coronel Vargas Torres y demás víctimas al Cementerio, y ocurrió ayer un accidente, demasiado serio para no llamar la atención de todas las personas que de él pudieron aperebirse.

Al llegar el primer carro, en el que iba el señor Jefe Supremo, al socábo que está, inmediato al Cementerio, observó el señor Inspector Zapata, que uno de los rieles tendidos sobre aquella zanja estaba inseguro. Hizo detener el vehículo, y examinando atentamente el riel, se vió que había sido desligado de los otros, arrancados sus pernos y colocado de la manera más falsa, quizá con el aviso propósito de que el carro se volcara en aquel sitio, produciendo incalculables desgracias.

No hay duda de que la obra es intencional, pues se observan en los pernos extraños, las huellas de la llave inglesa que ha usado la mano criminal al arrancarlos.

El daño ha sido causado entre las 12 y las 4 de la tarde; pues hasta la primera hora hicieron viajes los carros al Cementerio sin ninguna novedad.

Con motivo de este contratiempo fué que los tranvías no avanzaron ayer, como suelen, hasta la puerta mayor del Cementerio.

Si hay en esto un criminal, como parece, no lo dirá la justicia que está en el deber de descubrirlo.

Coronas fúnebres. Entre las muchas y muy valiosas coronas fúnebres que los admiradores del patriotismo y de la abnegación observó el señor depositario en la Capilla Ardiente donde se han velado los restos de los mártires de Jambell, hemos tomado nota de las siguientes, con sus respectivas dedicatorias:

«A los Mártires de Jambell.—Respetuoso homenaje de Ana Paredes de Alfaro y familia.»

«A la memoria de las víctimas de Jambell dedica este recuerdo la hija del General Urbina.—Rosa U. de Sánchez.»

«A las ilustres víctimas de la tiranía en 1865.—La Comisión Receptiva en 1895.—Dr. Felicitoso López, Miguel Valverde, Dr. Federico G. Pérez Aspizuar, Lautaro Aspizuar, Dr. Camilo O. Andrade, Luis A. Dillon, Manuel G. Ramos, José de Lapierre, Coronel Enrique Valdez.»

«A los venerados restos de las víctimas inmoladas en Jambell y Puna, y á los del Coronel Luis Vargas Torres, ofrece esta corona humilde en lágrimas de hondo pesar, recordando el inaudito martirio que Dn. Darío Viteri y los demás acribillados tan cruelmente recibieron, Francisco Izquierdo U.—Diciembre 22 de 1895.»

A más de estas coronas, que se distinguen por su elegancia y esquisito gusto artístico, había 19 de flores naturales dedicadas á los restos de Jambell.

Colegio San Vicente. Ayer primer aniversario del fallecimiento del Venerable Patriarca del Partido Liberal señor don Pedro Carlo, se colocó una lápida de mármol conmemorativo en la pared del portal de la calle de C. Ballón del Colegio nacional San Vicente. En la lápida tiene la siguiente inscripción: Collegium honoratum Sancti Vincentii. Kalend. januarii anni M D C C C X V. Testimonium hoc admirationis ergo et eximo voto. D. Pedro Carlo.

Orto XIV kalend. junios anni M D C C X I V. Hoc ipso in loco olim paterna domus. Et ibidem postea in phereto posito VIII kalend. januarii anni M D C C X C V.

Aduluc. mortuus concivium suorum honorem recipiet. Dedicat offerret conserat.

Ya llegaron las aguas minerales de Ichy, etc. á la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Pasaporte. El Ministerio de Guerra ha ordenado á la Comandancia de Armas que en primer pasaporte en favor del Coronel Emilio M. Terán, que va á emprender viaje á la Capital.

Carta. Se nos encarga avisar á la señora María Luisa Cortés, que puede ocurrir por una carta que tiene en el despacho del Ministerio de Guerra.

Robo. Se nos comunica que, del 14 al 15 de este mes, se ha efectuado en Quito un robo de alguna consideración, como que asciende á más de mil sures, sustraídos en dinero y especies, de la rejería del señor Rodolfo M. Brauer.

Semper Baco. Ayer, que por motivos varios, fué un día de duelo general, la dió sin embargo, por empuñar el codo más de los usual, á muchos señores adoradores de Baco, y tan así, que 60 cholitos cantaban, pisan y triñaban en las jaulas de la Policía.

De estos sesenta, 6 fueron enviados á la Artillería, 4 condenados al legendario 7 y 20 y el resto apretado con las tuercas proporcionadas á la magnitud de las faltas.

La Vervez Nacional se recomienda por su buen sabor y sus cualidades alimenticias.

REMITIDOS. Señor Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

Espero en Ud. se digne dar cabida en las columnas de su periódico lo que á continuación se refiere. En varias ocasiones me dirigí á distintos lugares en compañía de algunos jóvenes que militaban que marcharon á incorporarse á las divisiones patriotas que se formaban en Los Ríos, Daule, etc., yo era el de los compromisos cuando trataban entre varios radicales de hablarle al Comandante, al Mayor, al Teniente, al Jefe, etc. que no se le conocía la opinión reservada en los combates. Entonces decían: «esperemos á N. que él se encarga, y yo comprometo para todo eso y mucho más, lo llevaba á mi casa, era el punto donde más se conspiraba... En mi casa se recopilaba el pterecho del armamento, etc. que lo llevaba á su destino. N. era espialdo; En casa de N. se tenía un arca que contenía, buenas noches, aquí está N. No señor pues, haga el favor de decirle que se vez con nosotros... mire no puedo permanecer más en Guayaquil, estoy en mi cuarto; en unión de varios, nos hemos desertado, por la razón que él nos mandó y deseamos nos oculte en alguna parte donde no podamos pillar hasta que nos podamos ir. Bien; esto lo digo en cumplimiento de mi deber, para que tantos callarás, rubes, aduladores del Gobierno pasado no hagan alarde de haber prestado importantes servicios en favor de la causa para captarse las simpatías del General Alfaro y obtener, por no tener conocimiento de los antecedentes de muchos esbirros, de los cuales debe cuidarse para no sufrir una negra traición. Los verdaderos radicales reivindicadores de la Honra Nacional, que no formamos filas de los descontentos, los que nada le pedimos, y que terminamos con nuestra participación en la vida privada, pero lo observamos todo, ¡siempre alerta!

Un Radical.

Se anuncia al público que hasta el 17 del presente se aceptan anuncios para el Calendario gratis de "El Grito del Pueblo".

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore
Linea para la América Central
Servicio Postal y Comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes...

PRECIOS DE PASAJES
PRIMERA CLASE.....fcs. 500.
SEGUNDA CLASE....." 200.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES
De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Table with 3 columns: Destination, 1st class price, 2nd class price. Includes Buena Ventura, Tumaaco, Esmeraldas, Maná y Ballenata, Guayaquil.

El vapor Loa de la compañía Sud-americana que debe llegar á este puerto el 28 del presente, tiene conexión con el Ciudad de Génova de "La Veloce" que sale de Colón para Génova y demás puertos intermedios el 1º de Enero 96.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores...

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador. Miguel Campodónico.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Aviso.

El suscrito acaba de recibir un buen surtido en:
Papel de imprenta varias clases.
Tinta de imprenta negra y de colores.
Papel, sobres y demás útiles de escritorio.

Artículos para flores artificiales.
Pintura blanca de zinc.
Aceite de linaza y aguarra.

Barax copal fino.
Id. negro del Japón.
Calcomanías para doradores & c.

Papel tapiz blanco y de colores.
Brochas para pintar.
Ocultras & la Botica Americana plaza de Bolívar N° 108.

Luis M. Montes
m.-N° 249
Guayaquil, Setiembre 20 1895

vi sos de preferencia

Vicente González Bazo,
COMISIONISTA
CALLE DE AILANOWORTH NÚMERO 14.
Correo, Casilla y Teléfono 35.

Zoila Reyes.

OBSTETRIZ
Consultas gratis para los pobres de 1 á 2 de la tarde.
Calle de la Caridad No. 113.

Marina del Guayas

—DE JOSE PARODI CRUAS—
CALLE DE LA MUNICIPALIDAD
Nos. 68, 70 y 72
Frente á la "Cárcel."

Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente venido de Europa:
Pídeos extra finos italianos, varias clases.

Turón de cremón sifónimo italiano
Aceite San Jorge: Id. Jata de 1 litro, id.
Id. id. id. id. 1/4 arrb. id.

El General Alfaro

La llegada de este caballero vino á poner en apuro á la fábrica de cigarrillos "La Asturiana", á la cual casi le fué imposible atender á los numerosos pedidos que diariamente recibe de dentro y fuera de la ciudad.

TEODORO J. JARAMILLO,
Unico importador en el Ecuador
de las célebres Placas Secas
ILFORT.

CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.
Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.
En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALERS en relación á las horas de trabajo.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

La Villa de Oporto.

ALLE DE PEDRO CARBO N° 107
Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.
Pescados finos—ángulos, pámpano, atún, merluza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y espaldas saladas.

Antonio C. Cabezas.

De regreso de la campaña á donde lo llevó el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano.
Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

Hotel Grand Cardinal

de PEDRO TALLET y Ca.
El mejor de los Hoteles de Guayaquil, ha sido ensanchado últimamente y hoy se encuentra en condiciones de ofrecer al público todo el confort necesario.

Freios médicos

Desde el 8 de Octubre encontrará el público en dicho establecimiento, ESPELINDOS HELADOS
Elaborados por un maestro heladero venido expresamente para la casa.

BOLETIN DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

LA Dama vestida de Gris

JORGE OHNET.
(Continuación.)
VII

Mientras que si yo moría, sería tú quien me seguiría... Y amarías á otras mujeres... En fin, siempre estaré aguardando... Y yo estaba tan triste...

me tomaba una mano sobre el brazo de la herida: ella experimentó un temblor súbito y dulce, en su rostro se dibujó una alegría deliciosa, y después cesó...

volverme á ver jamás?... No tienes que hacer otra cosa que pronunciar una palabra, y desapareceré... Mas eso será muy duro, Santiago: ¡yo, que tanto te amo!...

vida?... ¡Mi única afición eres tú!... No te voy, quélate, que todo lo que no eres tú, se borrará de mi alma y desaparecerá de mi corazón...

uno no estaba sobre su frente, que nunca se disipaba del todo: Santiago la interrogaba dulcemente, tratando de saber lo que la preocupaba atormentando; mas con una sonrisa le respondió que estaba contenta, y que no anhela otra cosa que estar á su lado...

Continuad.